

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
SOCIOS DE RECOINTER CIA. LTDA.**

En Quito DM., a 1 de Abril de 2013, a partir de las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía se reúnen los señores socios: Susana Beatriz Armijos Samaniego, representando 700 participaciones; Amparo Jeannet de La Cueva Pérez, representando 700 participaciones; Juan Albino López Tapia, representando 700 participaciones; José Ernesto Monge Rivero, representando 1.500 participaciones; María de La Luz Monge Rivero, representando 3.000 participaciones; Wilson Alfredo Polanco Herrera, representando 200 participaciones; Alfredo Vidal Echegaray, representando 700 participaciones; y, los herederos de quien en vida fue el Ing. Luis Carlos Monge Cassinelli, señores Carlos Roberto, Rosa María Catalina, Manuel Antonio, Luz Cristina, María del Carmen, María Susana, Ricardo Martín, Luis Enrique Monge Rivero representados por José Ernesto Monge Rivero según cartas poder que se adjuntan al expediente de esta Junta y los señores José Ernesto y María de la Luz Monge Rivero por sus propios derechos, representando 2.500 participaciones; Se aclara que las participaciones son de un dólar cada una. Asume la Presidencia de la Junta al señor Fernando Monge, actuando como Secretaria la señora María de La Luz Monge. Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital y se consulta a los asistentes, si desean constituirse en Junta Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) **Informe de Gerencia General por el año 2012**
- 2) **Aprobación de Balances y Estados de Resultados por el año 2012**

Los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal, aprobando el orden del día planteado, el mismo que lo pasan a conocer y resolver.

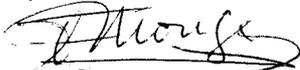
PRIMERO.- Por Presidencia se da lectura a los informes que la Gerencia General de la Compañía ha presentado por el año 2012.

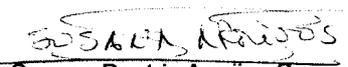
RESOLUCION.- Los socios luego de realizar varias preguntas a los señores Administradores, por unanimidad aprueban los informes de Gerencia General, los mismos que se anexan al expediente de esta Junta. Los socios administradores se abstienen de votar.

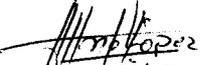
SEGUNDO.- Toda vez que los Balances y Estados de Resultados estuvieron a disposición de los señores socios con anterioridad, Secretaría propone se proceda a su aprobación.

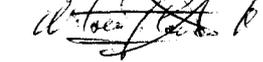
RESOLUCION.- Luego de varias intervenciones, los socios por unanimidad aprueban los Balances y Estados de Resultados. Los socios administradores se abstienen de votar.

No habiendo más asuntos que tratar, Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, quienes la suscriben, concluyendo la Junta a las 18:00 horas.

  
Fernando Monge  
PRESIDENTE

  
Susana Beatriz Armijos Samaniego  
SOCIA

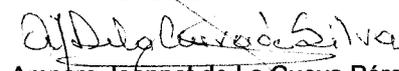
  
Juan Albino López Tapia  
SOCIO

  
Wilson Alfredo Polanco Herrera  
SOCIO

  
Ricardo Martín Monge Rivero  
HEREDERO

  
Carlos Roberto Monge Rivero  
HEREDERO

  
María de La Luz Monge Rivero  
SECRETARIA-GERENTE  
SOCIA-HEREDERA

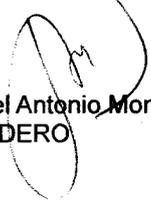
  
Amparo Jeannet de La Cueva Pérez  
SOCIA

  
José Ernesto Monge Rivero  
SOCIO-HEREDERO

  
Alfredo Vidal Echegaray  
SOCIO

  
Luis Enrique Monge Rivero  
HEREDERO

  
Rosa María Catalina Monge Rivero  
HEREDERO



Manuel Antonio Monge Rivero  
HEREDERO



Luz Cristina Monge Rivero  
HEREDERA



María del Carmen Monge Rivero  
HEREDERA



María Susana Monge Rivero  
HEREDERA